

Propuestas áulicas sobre el “Día contra el Trabajo Infantil”.

Nivel Superior / Formación Docente

En un primer momento, se realiza la explicitación de los saberes previos y las concepciones que los participantes poseen sobre el tema. El fin es contar, como punto de partida del taller, con un registro detallado de aquello que cada uno conoce o sabe sobre el trabajo infantil local.

En función del número de participantes se forman cinco grupos de trabajo.

Se plantean las consignas para la tarea grupal.

Primer Momento: (Cada grupo recibe un conjunto de tarjetas con imágenes).

En la primera etapa del taller, se entrega a cada grupo un conjunto de imágenes que refieren a una dimensión de análisis específica (Ej: trabajo infantil en el ámbito urbano, en el ámbito doméstico, en espectáculos artísticos, etc.).

Escribir en las tarjetas una palabra/concepto que sintetice las principales concepciones que hacen a la caracterización del trabajo infantil y que se relacionen con la imagen. Durante la puesta en común cada grupo presenta al resto las tarjetas que armó y se las va ubicando a la vista de todos.

En un ejercicio de reflexión conjunta se identifican y discuten colectivamente las primeras dimensiones que estarían atravesando el trabajo infantil.

Se trata de una primer aproximación, que se complejizará con la actividad siguiente. Es interesante dejar algunos interrogantes planteados para recuperarlos sobre el final del taller. Por ejemplo: ¿El trabajo infantil es una cuestión cultural?

Para dar inicio a la conclusión del primer momento se hará un plenario, el/los docente/s hace/n una lectura general, identificando aspectos comunes y particulares en lo que cada grupo reconoció.

Segundo Momento: Intercambiar en el grupo lo que saben o conocen sobre la producción y el trabajo infantil en la zona rural de la localidad. Discutir grupalmente cómo se refleja (o no) en el contexto local esta problemática y a qué actores e instituciones se puede reconocer. ¿En qué tipo de actividades han visto trabajar niños/as? Mencionen casos, situaciones que conozcan y problemáticas asociadas.”

Así durante la puesta en común se podrá identificar las particularidades dentro de la multiplicidad de miradas.

En la segunda puesta en común, cada grupo presenta la dimensión trabajada considerando los actores involucrados y las problemáticas identificadas.

Tercer Momento: Los estudiantes de Nivel Superior, deberán proponer acciones y/o actividades para prevenir y erradicar el trabajo infantil, involucrando instituciones, espacios y actores de la comunidad.

Conclusiones:

En el cierre y a partir de lo expresado por los grupos, el docente recupera las múltiples dimensiones que están atravesando y condicionando el trabajo infantil. Es un problema social complejo cuyas causas deben ser analizadas. Se requiere de una pluralidad de actores para su abordaje a través de acciones integrales. Existen diversos organismos que están trabajando en torno a la problemática.

Esta actividad, permite registrar la forma como se expresa el trabajo infantil en el contexto regional y particularmente en el territorio local, junto con las características que adquiere y los riesgos que conlleva, sus relaciones con la pobreza, la vulnerabilidad, la exclusión y los vínculos con un mercado laboral informal, establecidos por fuera de los marcos legales del país.

Registrar la experiencia

Permitirá transitar desde una mirada lineal a otra más compleja respecto de la problemática contrastando conocimientos y percepciones iniciales. Aportará elementos conceptuales que permitirán visibilizar y desnaturalizar situaciones de trabajo infantil en la zona.

Otras sugerencias:

- Proponer una instancia de socialización institucional con los trabajos realizados.

- Trabajar con noticias, spots y/o cortos contra el Trabajo Infantil.
- Compartir vivencias, registros y relatos.
- Proyectar una actividad de expresión artística en clave de la Ley N° 26.061, la ley N° 26.390 y la folletería de COPRETI.
- Retomar propuestas con ejes en los diseños curriculares del Nivel.
- Promover los derechos de los niños y niñas, incorporando también derechos de la ESI y los ejes y puertas de entrada que focalizan en “ejercer nuestros derechos, cuidar el cuerpo y la salud y perspectiva de género”.

Importante: para los docentes de Educación para Jóvenes y Adultos y Educación Inclusiva que estimen conveniente planificar la actividad, podrán resituar las propuestas disponibles.

Links de bibliografía y marco normativo sugerido:

- Ley Nacional N° 26.061 de “Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”.

<https://www.educ.ar/recursos/118943/ley-nacional-26061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

- Ley N° 13.298 de “La Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños”.

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13298.html>

- Ley N° 13.803 “Creación del Programa Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/LEY_13803.pdf

- Ley N° 26.390 “Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente”.

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley_26390.pdf

- Ley N° 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/ley26150.pdf

- **Materiales Curriculares para todos los Niveles y/o Modalidades**

<https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales>